



La Floresta, 12 de agosto de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/379

Acta 021/2021

**VISTO:** que por expediente 2021-81-1290-00757 Club Náutico y de Pesca Cuchilla Alta – Tesorero Prof. Ed. Física Gustavo Rodríguez, solicitan autorización para desarrollar un torneo de pesca en Kayak.

**CONSIDERANDO:** I) que para el Municipio es importante fomentar las actividades deportivas en tanto son factores determinantes de la salud que impulsan la sana convivencia y la promoción de tradiciones e identidad,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto


### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA


#### RESUELVE:

I) Se aprueba 3/5 afirmativo, el desarrollo del Torneo de Pesca en Kayak a realizarse el 29/08/2021 de 08:30 a 12:30 horas, en la sede del Club Náutico y de Pesca Cuchilla Alta; condicionado al cumplimiento del Protocolo Sanitario Covid-19 que se entrega y a las autorizaciones atinentes a la Prefectura de La Floresta en el área de su competencia.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Gustavo Rodríguez  
Tesorero  
Club Náutico y de Pesca  
Cuchilla Alta